

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTA SINDICAL
DEL ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE CORREDORES
DE COMERCIO DE CÁDIZ**

Don Esteban Sánchez Sánchez, Corredor Colegiado de Comercio, de la plaza mercantil de Cádiz, actuando por delegación de la Junta Sindical del citado Colegio.

Hace saber: Que a tenor de lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 96 del Decreto de 6 de junio de 1969, se sigue por la Junta Sindical de este Ilustre Colegio, al amparo del apartado tercero del citado artículo 44, procedimiento para la venta, en pública subasta, de 30 acciones de cien mil (100.000) pesetas nominales cada acción, emisión de fecha 27 de enero de 1981, de la Compañía mercantil «Propietaria de Terrenos e Instalaciones, Sociedad Anónima», domiciliada en San Fernando (Cádiz), en la Salina Corazón de Jesús, títulos números 28, 67, 72, 76, 86, 104, 107, 125, 141, 169, 172, 179, 200, 208, 217, 235, 237, 268, 281, 325, 351, 353, 358, 361, 364, 373, 382, 386, 401 y 412, cuyo importe, de un millón doscientas setenta y siete mil seiscientos ochenta y ocho (1.277.688) pesetas no ha sido hecho efectivo por los señores accionistas suscriptores de dichas acciones, en los términos y plazos acordados, por lo que, en base a la legislación invocada, el acto público de venta tendrá lugar en la sala de Juntas del Ilustre Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Cádiz, sito en la calle Beato Diego de Cádiz, número 10, de la mencionada plaza mercantil, a las veinte horas, del día 18 de julio de 1985.

La venta se efectuará en las siguientes condiciones.

Primera.—Será necesario, para participar en el acto de la venta y optar a la adquisición de las citadas acciones, presentar solicitud dirigida a la Junta Sindical de este Colegio, poniéndolo de manifiesto, y tener depositado en poder de la misma el 10 por 100 del valor total de la cantidad pendiente de desembolso, es decir, ciento veintisiete mil setecientos sesenta y nueve (127.769) pesetas. Dicha instancia y depósito deberán estar en poder de la Junta Sindical, como mínimo, veinticuatro horas antes de la señalada para el comienzo del acto de venta, y se considerará como parte del precio de adquisición de las acciones del participante a quien resulten adjudicadas, devolviéndole el referido depósito al resto de los participantes. La solicitud y constitución de depósito pueden hacerse en el despacho del Corredor delegado de la Junta Sindical, sito en la calle Real, número 107, segundo C, de San Fernando (Cádiz).

Segunda.—La venta de las 30 acciones se efectuará en bloque, no admitiéndose ninguna postura relativa a la adquisición de un número de acciones menor del citado.

Tercera.—La venta se efectuará por la mejor, si bien no se admitirá postura alguna inferior al total importe pendiente de desembolsar, es decir, las referidas un millón doscientas setenta y siete mil seiscientos ochenta y ocho (1.277.688) pesetas.

Cuarta.—La venta se realizará al contado, debiendo el adjudicatario efectuar el pago de las acciones más gastos, inmediatamente después de la adjudicación en metálico o con talón de cuenta corriente bancaria, sobre esta plaza mercantil, debidamente confirmado. La falta de pago por el adjudicatario en la forma indicada supondrá la

perdida, por el mismo, del depósito en poder de la Junta Sindical, que procederá a efectuar nueva venta de las acciones.

Quinta.—Si se llegara a la adquisición de las acciones subastadas, «Propietaria de Terrenos e Instalaciones, Sociedad Anónima» procederá a la anulación de las acciones en poder de los señores accionistas morosos, y a expedir resguardo provisional a favor del adjudicatario, comprensivo de las 30 acciones, con la condición de totalmente desembolsadas, el cual será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Sexta.—Serán de cargo del adjudicatario de las acciones, los derechos arancelarios del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, así como el importe de certificaciones, anuncios, notificaciones, etc., los cuales habrán de hacerse efectivos en el acto de la adjudicación.

Cádiz, 29 de mayo de 1985.—Por la Junta Sindical: El Sindico-Presidente.—El Secretario.—12.404-C (47935). y 2.ª 17-7-1985.

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4 por 100, con impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, estas cédulas se reembolsarán, a la par, desde el día 1 de octubre próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4 por 100, de 500 pesetas

Código valor: 00027007

Vencimiento: 1 de octubre de 1985

	Número de cédulas
Del número 518.861 al 520.660, ambos inclusive	900
Del número 618.851 al 620.870, ambos inclusive	1.630
Del número 668.851 al 670.350, ambos inclusive	800
Del número 718.861 al 719.990, ambos inclusive	610
Total	3.940

Cédulas 4 por 100, de 5.000 pesetas

Código valor: 00027008

Vencimiento: 1 de octubre de 1985

	Número de cédulas
Del número 6.886 al 7.065, ambos inclusive	147
Del número 16.886 al 17.035, ambos inclusive	130
Del número 26.886 al 27.030, ambos inclusive	129
Del número 36.886 al 37.011, ambos inclusive	114
Total	520

Madrid, 1 de julio de 1985.—El Secretario general.—10.319-E (52427).

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, estas cédulas se reembolsarán, a la par, desde el día 1 de octubre próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,50 por 100, libres de impuestos, de 1.000 pesetas

Código valor: 00027012

Vencimiento: 1 de octubre de 1985

	Número de cédulas
Del número 34.426 al 36.630, ambos inclusive	2.070
Del número 234.426 al 234.930, ambos inclusive	485
Del número 284.426 al 284.920, ambos inclusive	475
Total	3.030

Cédulas 4,50 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas

Código valor: 00027013

Vencimiento: 1 de octubre de 1985

	Número de cédulas
Del número 86.886 al 87.985, ambos inclusive	1.036
Del número 136.886 al 137.419, ambos inclusive	506
Del número 236.886 al 238.097, ambos inclusive	1.163
Del número 296.886 al 297.869, ambos inclusive	569
Del número 336.886 al 337.269, ambos inclusive	371
Del número 386.886 al 387.540, ambos inclusive	635
Del número 446.886 al 447.253, ambos inclusive	354
Del número 486.886 al 487.067, ambos inclusive	169
Total	4.803

Madrid, 1 de julio de 1985.—El Secretario general.—10.320-E (52428).

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipoteca-

rias 4,50 por 100, serie C, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, estas cédulas se reembolsarán a la par, desde el día 1 de octubre próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir, al mismo tiempo, el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,50 por 100, serie C
Código valor: 00027011
Vencimiento: 1 de octubre de 1985

	Número de cédulas
Del número 257.721 al número 260.440, ambos inclusive	380
Total:	380

Madrid, 1 de julio de 1985.—El Secretario general.—10.318-E (52426).

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir de las fechas de vencimiento que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las emisiones que se detallan:

Serie	Fecha emisión	Número cupón	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Vencimiento
9. ^a A	2-11-1973	24. ^o	50,00	9,00	41,00	15-7-1985
9. ^a B	2-11-1973	24. ^o	250,00	45,00	205,00	15-7-1985
34. ^a	17-11-1983	7. ^o	31,25	5,63	25,62	1-7-1985
36. ^a A	21-3-1984	3. ^o	675,00	121,50	553,50	1-7-1985

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del grupo Bancaya.
Madrid, 4 de junio de 1985.—El Director del Area Operacional.—11.372 (43657).

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja, emitidos por esta Sociedad, que a partir del próximo 1 de julio de 1985 se procederá al pago de los intereses de las siguientes emisiones:

Serie	Fecha emisión	Número cupón
36. ^a B	25-10-1984	2. ^o
38. ^a	28-2-1985	1. ^o
39. ^a	10-3-1985	2. ^o

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del grupo Bancaya.

Madrid, 4 de junio de 1985.—El Director del Area Operacional.—11.368-C (43656).

ROFAREL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en público y oficial conocimiento la disolución de la Sociedad mercantil Anónima «Rofarel, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle Muñoz Seca, 4, de Madrid.

Madrid, 12 de julio de 1985.—13.759-C (53514).

SPAIMEX, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «Spaimex, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, el día 5 de septiembre del presente año, a las doce horas, en la calle Luchana, número 23, segundo, puerta 4, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la Compañía.

Segundo.—Disolución de la Sociedad.
Tercero.—Nombramiento de la comisión liquidadora.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Si la Junta no se celebrase en primera convocatoria por falta de quórum, desde este momento queda convocada, en segunda, para el día siguiente, 6 de septiembre, a la misma hora y lugar.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Consejo de Administración.—13.446-C (52480).

UNION CERVECERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de agosto de 1985, a las trece horas, y, en su caso, en segunda el siguiente día 6, y a la misma hora, en el domicilio social, paseo del Molino, 2 y 4, Madrid.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de vocales componentes del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Designación de personas para la formalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores.

Madrid, 13 de julio de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.080-12 (53497).

LIBRA MUTUA DE SEGUROS GENERALES

(En liquidación)

En Asamblea general extraordinaria, celebrada el día 2 de julio de 1985, se tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la propuesta de disolución voluntaria de la Mutua, nombrándose por los mutualistas asistentes a esta Asamblea la Comisión liquidadora correspondiente.

En virtud de este acuerdo, la Comisión liquidadora, en cumplimiento de sus funciones legales, se dirige a todos aquellos que se consideren acreedores de «Libra», para que en el plazo improrrogable

de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, se dirijan por correo certificado al domicilio social, calle de Nierenberg, 29 y 31, Madrid 28002, al objeto de ser incluido en la consiguiente lista de acreedores, advirtiéndose que pasado dicho plazo no podrá ser admitida ninguna reclamación.

Madrid, 9 de julio de 1985.—La Comisión liquidadora.—13.436-C (52452).

SAULA, HIJOS DE FRANCISCO SAULA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 13 de mayo de 1985, y en consonancia con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Sociedad, presentando el Balance de liquidación final la siguiente situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.450.478
Accionistas	115.000.000
Total Activo	118.450.478
Pasivo:	
Capital	118.450.478
Total Pasivo	118.450.478

Barcelona, 3 de junio de 1985.—El Liquidador, Pedro Carrera Bardera.—11.291-C (43621).

EXPLORACION Y EXPLOTACIONES, S. A. (EXPLOREX)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas del hotel «Temple», avenida Portugal, número 2, de Ponferrada, el próximo día 1 de agosto de 1985, a las once horas, y, en segunda convocatoria, al siguiente día 2, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 9 de julio de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Domínguez Ferrer.—13.753-C (53513).

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de obligaciones 10 de agosto de 1974

Pago de cupón: El próximo día 10 de agosto vence el cupón número 22 de esta emisión. Su pago se efectuará por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, a razón de 1.031,25 pesetas, liquidas, por cada uno.

Amortización de obligaciones: Verificado el noveno sorteo para la amortización de 600 títulos de la citada emisión, ante el Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otazgui, han resultado amortizados los números 18.186 al 18.785, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará el día 10 de agosto, por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 25.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 23 y siguientes.

Madrid, 16 de julio de 1985.—Pablo Pradera Plaza.—13.738-C (53509).

COMPANÍA ELÉCTRICA DE LANGREO, S. A.

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES

Emissiones 31 de julio de 1978, serie «G»; 31 de julio de 1978, serie «H», y 9 de agosto de 1982, serie L.

Se pone en conocimiento de los obligacionistas de estas emisiones que, por sorteo celebrado el 5 del corriente mes, ante el Notario don Francisco José López Goyanes, se han amortizado los títulos siguientes:

Emisión 1978, serie G = 2.500 títulos números:

401 al 500	8.601 al 8.700
901 1.000	9.801 9.900
1.901 2.000	10.601 10.700
2.301 2.400	10.801 10.900
2.501 2.600	11.501 11.600
2.701 2.800	11.801 11.900
3.001 3.100	14.501 14.600
3.401 3.500	15.301 15.400
3.501 3.600	15.601 15.700
3.901 4.000	16.001 16.100
4.501 4.600	16.401 16.500
5.301 5.400	19.401 19.500
6.101 6.200	

Emisión 1978, serie H = 1.250 títulos números:

1.301 al 1.400	7.201 al 7.300
2.101 2.200	7.501 7.600
2.501 2.600	7.901 8.000
4.001 4.050	8.401 8.500
5.601 5.700	9.601 9.700
6.601 6.700	9.701 9.800
7.101 7.200	

Emisión 1982, serie L = 5.000 títulos números:

301 al 400	20.501 al 20.600
1.201 1.300	21.701 21.800
1.401 1.500	22.901 23.000
1.801 1.900	23.801 23.900
2.501 2.600	24.101 24.200
2.701 2.800	24.201 24.300
3.501 3.600	25.001 25.100
4.701 4.800	27.401 27.500
5.901 6.000	28.201 28.300
6.301 6.400	28.301 28.400
7.001 7.100	28.701 28.800
7.901 8.000	29.401 29.500
8.401 8.500	29.801 29.900
8.501 8.600	30.301 30.400
8.701 8.800	30.501 30.600
10.301 10.400	31.801 31.900
10.401 10.500	33.001 33.100
11.401 11.500	33.801 33.900
11.701 11.800	34.101 34.200
11.801 11.900	34.301 34.400
12.001 12.100	34.901 35.000
12.401 12.500	36.001 36.100
12.501 12.600	38.701 38.800
15.301 15.400	39.501 39.600
15.601 15.700	39.901 40.000

El reembolso a los tenedores de los títulos amortizados dará comienzo el 31 de julio próximo para las correspondientes emisiones series G y H y el 10 de agosto próximo para los correspondientes a la emisión serie L, operación que se hará en los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya, Herrero, Popular Español, Bilbao, Vitoria y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en sus sucursales y agencias, y en las oficinas de la Sociedad en La Felguera, contra entrega de los mismos y presentación de los documentos que acrediten su legítima adquisición.

La Felguera, 6 de julio de 1985.—«Compañía Eléctrica de Langreo, Sociedad Anónima», el Consejero-Delegado.—5.091-5 (53517).

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Amortización de obligaciones 11.8421%

Emisión 1977

Mediante sorteo celebrado el día 27 de junio actual ante el Notario de esta ciudad don José Luis Mezquita del Cacho, han quedado amortizadas las siguientes 5.000 obligaciones de esta Sociedad, emitidas en 1 de julio de 1977, según escritura autorizada por el Notario de esta capital don José Luis Mezquita del Cacho.

8.251 al 8.260	17.101 al 17.120
8.291 8.300	17.141 17.150
8.321 8.340	17.161 17.170
8.351 8.390	17.191 17.200
8.411 8.430	17.211 17.220
8.451 8.460	17.231 17.250
8.511 8.520	17.261 17.270
8.551 8.600	17.291 17.300
8.611 8.630	17.321 17.340
8.651 8.660	17.371 17.410
8.701 8.710	17.421 17.430
8.721 8.730	17.441 17.450
8.741 8.750	17.491 17.510
8.761 8.770	17.541 17.550
8.791 8.830	17.571 17.620
8.841 8.880	17.631 17.640
8.891 8.900	17.681 17.700
8.911 8.930	17.711 17.750
8.951 8.960	17.771 17.790
8.971 8.980	18.041 18.050
8.991 9.000	18.061 18.070
9.021 9.030	18.111 18.120
9.181 9.190	18.151 18.170
9.201 9.230	18.191 18.200
9.251 9.270	18.231 18.240
9.281 9.300	18.251 18.260
9.351 9.360	18.271 18.280
9.381 9.390	18.291 18.300
9.401 9.410	18.311 18.320
15.241 15.260	18.331 18.360
15.271 15.280	18.371 18.380
15.291 15.320	18.411 18.420
15.351 15.370	18.431 18.450
15.401 15.410	18.461 18.500
15.431 15.450	18.571 18.600
15.461 15.470	18.621 18.630
18.481 18.490	18.641 18.650
15.501 15.510	18.661 18.670
15.541 15.600	18.681 18.720
15.631 15.650	18.741 18.750
15.671 15.680	18.761 18.780
15.701 15.740	18.791 18.820
15.761 15.770	18.841 18.850
15.791 15.800	18.881 18.890
15.811 15.820	18.911 18.920
15.831 15.850	18.931 18.940
15.861 15.870	18.951 18.960
15.891 15.910	18.991 19.000
15.921 15.930	19.031 19.040
15.991 16.010	19.051 19.080
16.021 16.030	19.091 19.110
16.071 16.090	19.141 19.150
16.101 16.120	19.161 19.170
16.131 16.140	19.181 19.190
16.151 16.160	19.201 19.210
16.171 16.180	19.221 19.240
16.531 16.540	19.291 19.300
16.551 16.570	19.321 19.330
16.581 16.600	19.341 19.350
16.641 16.650	19.361 19.370
16.671 16.690	19.391 19.410
16.711 16.720	19.421 19.450
16.741 16.760	19.591 19.630
16.781 16.790	19.661 19.730
16.821 16.830	19.751 19.780
16.841 16.850	19.791 19.810
16.861 16.870	19.821 19.850
16.901 16.910	19.911 19.930
16.931 16.980	19.941 19.950
16.991 17.010	19.961 19.970
17.021 17.030	20.001 20.010
17.071 17.080	20.081 20.120

20.141 al 20.150	28.931 al 28.940
20.191 20.200	28.951 28.960
20.211 20.220	28.971 28.990
24.631 24.660	29.011 29.030
24.701 24.720	29.041 29.050
24.741 24.750	29.061 29.080
24.761 24.780	29.101 29.110
24.791 24.800	29.151 29.190
24.811 24.820	29.201 29.210
24.841 24.850	29.231 29.240
24.881 24.900	29.311 29.330
24.911 24.930	29.351 29.370
24.941 25.010	29.381 29.400
25.021 25.030	29.431 29.450
25.041 25.070	29.491 29.500
25.091 25.100	29.511 29.530
25.121 25.140	29.541 29.560
25.171 25.200	29.571 29.580
25.211 25.260	29.601 29.610
25.271 25.280	29.631 29.660
25.301 25.330	29.691 29.700
25.741 25.760	29.741 29.750
25.771 25.780	29.771 29.790
25.831 25.840	29.801 29.830
25.861 25.870	29.861 29.870
25.891 25.910	29.911 29.920
25.921 25.940	29.941 29.960
26.581 26.590	29.971 29.990
26.601 26.610	30.001 30.010
26.641 26.650	30.021 30.050
26.681 26.690	30.061 30.100
26.721 26.730	30.111 30.120
26.741 26.750	30.451 30.460
26.791 26.800	30.481 30.500
26.811 26.820	30.511 30.530
26.831 26.850	30.561 30.570
26.891 26.900	30.591 30.610
26.911 26.920	30.621 30.650
27.271 27.280	30.661 30.680
27.291 27.300	30.691 30.710
27.321 27.330	30.731 30.760
27.341 27.350	30.141 32.150
27.361 27.370	32.201 32.210
27.411 27.420	32.231 32.240
27.441 27.450	32.291 32.300
27.461 27.480	32.321 32.340
27.491 27.530	32.381 32.390
27.551 27.560	32.411 32.420
27.581 27.590	32.461 32.470
27.601 27.630	32.511 32.520
27.641 27.660	32.541 32.560
27.681 27.700	32.571 32.600
27.711 27.720	32.651 32.670
27.731 27.750	32.681 32.690
27.781 27.790	32.701 32.710
27.821 27.830	32.721 32.740
27.851 27.890	32.791 32.810
27.911 27.930	32.821 32.830
27.961 27.970	32.841 32.850
27.981 27.990	32.871 32.890
28.011 28.030	32.911 32.930
28.051 28.060	33.001 33.010
28.071 28.080	33.021 33.030
28.091 28.100	33.041 33.050
28.111 28.160	33.061 33.070
28.171 28.200	33.081 33.100
28.211 28.230	33.121 33.130
28.261 28.270	33.151 33.170
28.281 28.300	33.181 33.190
28.311 28.320	33.201 33.220
28.341 28.350	33.231 33.240
28.361 28.370	33.251 33.260
28.381 28.400	33.271 33.280
28.431 28.440	33.291 33.300
28.461 28.470	33.311 33.320
28.811 28.820	33.331 33.340
28.831 28.840	33.361 33.370
28.851 28.860	33.381 33.390
28.871 28.880	33.411 33.420

Barcelona, 28 de junio de 1985.—13.243-C (51832).

INDROSA

Convocatoria Junta general extraordinaria
De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se

convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Barberá del Vallés, carretera de Barcelona, número 48, el próximo día 5 de septiembre de 1985, a las trece horas, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 6 de septiembre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la situación económica, financiera y patrimonial de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales, cada accionista podrá hacerse representar por otro accionista, la representación deberá conferirse por escrito, y con carácter especial para la Junta, observando las limitaciones establecidas en el artículo 60 de la Ley.

Barberá del Vallés, 28 de junio de 1985.—El Administrador, José Antonio Carreras Martínez.—13.451-C (52483).

P. FITZGERALD DALY AND SON, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 3 de agosto de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Disolución o liquidación de la Sociedad.

Pollença, a 7 de julio de 1985.—El Administrador único.—13.414-C (52396).

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Amortización de obligaciones

En los sorteos de amortización de obligaciones, celebrados en el día de hoy, ante el Notario, don Ambrosio Aranda de Pastor, han resultado amortizados los títulos cuyas numeraciones figuran en las relaciones obrantes, en las oficinas de esta Sociedad (calle de San Miguel, número 10, Sección de Títulos), y de las que disponen las entidades pagadoras que a continuación se reseñan.

El reembolso del importe nominal de los referidos títulos se efectuará en las entidades bancarias y cajas de ahorro de esta capital, Caja de Ahorros Vizcaína, Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en la Caja de esta Sociedad, a partir de las fechas que se indican para cada emisión:

Emisión junio 1978: 5 de julio de 1985.

Emisión agosto 1977: 25 de agosto de 1985.

Zaragoza, 2 de julio de 1985.—El Consejo de Administración.—13.411-C (52393).

AUTOPISTAS DE NAVARRA, S. A.

Obligaciones hipotecarias y convertibles Emisión 1976

A partir del día 21 del presente mes de julio, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 19 de las obligaciones hipotecarias y convertibles, emitidas el 21 de enero de 1976, a razón de 2.246,48 pesetas líquidas, en el domicilio de

Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle de Alcalá, número 27, Madrid).

Pamplona, 3 de julio de 1985.—El Director financiero, Francisco Javier Múgica Echarte.—3.497-D (52489).

HOTELES AUTOPISTA, S. A.

Reducción de capital

A los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 26 de junio de 1985, de reducir el capital social en 4.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 4.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los señores accionistas del 50 por 100 del valor nominal de cada acción, y correspondiente modificación de dicho nominal, que quedará en 2.000 pesetas por acción.

Barcelona, 3 de julio de 1985.—Por el Consejo de Administración, el Consejero secretario.—13.259-C (51849).

y 3.ª 17-7-1985

APARCAMIENTOS MALLORQUINES, S. A.

Reducción de capital

Por el acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la Entidad «Aparcamientos Mallorquines, Sociedad Anónima», celebrada el día 26 de abril de 1985 se acordó por unanimidad reducir, con devolución de aportaciones, el capital de la Sociedad en 16.900.000 pesetas, dejándolo establecido en 35.100.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prescrito en los artículos 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 11 de junio de 1985.—«Aparcamientos Mallorquines, Sociedad Anónima».—El Presidente accidental, Pablo Catalá Riera.—13.267-C (51856).

y 3.ª 17-7-1985

APARCAMIENTOS MALLORQUINES SEGUNDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la Entidad «Aparcamientos Mallorquines Segundos, Sociedad Anónima», celebrada el día 26 de abril de 1985, se acordó por unanimidad reducir, con devolución de aportaciones, el capital de la Sociedad en 9.600.000 pesetas, dejándolo establecido en 28.800.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Palma de Mallorca a 11 de junio de 1985.—«Aparcamientos Mallorquines Segundos, Sociedad Anónima».—El Presidente, José María Lafuente López.—13.268-C (51859).

y 3.ª 17-7-1985

SUMINISTRO AGUA POTABLE LES FONTS, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 3 de agosto, a las cinco y media de

la tarde, en el restaurante «Cal Eduard», calle Virgen de Fátima, número 1, de Les Fonts de Tarrasa, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria del pasado junio.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985, por no haberse realizado en la anterior Junta general ordinaria.

Tercero.—Remodelación, nombramientos y designación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta, o lectura de la misma, con la correspondiente aprobación.

Les Fonts de Tarrasa, 4 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.974-16 (52301).

INMOBILIARIA ALFA UNO, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

En cumplimiento de los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 13 de junio de 1985, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de la cantidad de 59.520.000 pesetas a la de 37.200.000 pesetas, mediante la devolución de las correspondientes aportaciones a los accionistas y disminución proporcional del valor nominal de las actuales acciones.

Lo que se hace saber a los efectos oportunos. Bilbao, 14 de junio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Perea Caveda.—13.381-C (52154).

1.ª 16-7-1985

CONSTRUCCIONES ZABALA, SOCIEDAD ANONIMA

Don Juan Jayo Aurre, mayor de edad, casado, industrial y vecino de esta villa, con documento nacional de identidad número 14.803.474, en nombre de la Sociedad mercantil «Construcciones Zabala, Sociedad Anónima», domiciliada en esta villa, con CIF número A-48-047294, en virtud de poder que se me confirió en escritura de Guernica y Luno, don José María Juan Pérez Iturri, inscrito en el Registro Mercantil de la provincia de Vizcaya, en Bilbao, en el tomo 1.256 general, libro 803 de la sección 3.ª de Sociedades, folio 44, hoja número 1.678, inscripción quinta, solicita la publicación por tres veces en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente

Anuncio

En Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Construcciones Zabala, Sociedad Anónima», domiciliada en Gernika-Lumo (Vizcaya), de fecha 12 de diciembre de 1984, se acordó reducir el capital social en 10.800.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 200 pesetas.

Gernika-Lumo, 3 de junio de 1985.—Por «Construcciones Zabala, Sociedad Anónima», un Apoderado, Juan Jayo.—13.387-C (52119).

1.ª 16-7-1985